

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	
	CÓDIGO: GCON-FM-002	VERSIÓN: 4
	FECHA DE APLICACIÓN: DICIEMBRE DE 2021	

Que en ejercicio de la facultad delegada mediante el Decreto 1082 de 2015, y de conformidad con el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios, se procedió a la revisión de la póliza respecto del contrato que a continuación se describe:

Contrato No.:	638-2023		
Orden de Compra No.:	113638		
Contratista / Tomador:	CONTROLES EMPRESARIALES SAS		
Compañía aseguradora:	ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.		
Póliza Número:	SGPL-103877040-1	Anexo:	0
Fecha de expedición de la póliza	27/04/2023		
Amparo	Vigencia	Valor Asegurado	
Cumplimiento del contrato	26/07/2023 - 28/02/2024	87.439.887,43	
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	26/07/2023 - 28/08/2024	116.586.516,57	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	26/07/2023 - 28/08/2026	29.146.629,14	

Se verificó que las citadas pólizas cumplen con las condiciones generales previstas en el contrato, referidas a:

- a. Amparos
- b. Exclusiones
- c. No inclusión cláusula de proporcionalidad
- d. Cesión del contrato
- e. Improcedencia de terminación automática del seguro de cumplimiento a favor de entidad esta tal
- f. Inoponibilidad de excepciones a la entidad asegurada

Por lo anterior se imparte la aprobación de la póliza en Bogotá D.C., el

Firma

GLORIA MÉNDEZ RUÍZ
JEFE OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFOMACIÓN

El Documento 20231150185483 fue firmado electrónicamente por:

GLORIA MÉNDEZ RUÍZ

Jefe oficina,
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFOMACIÓN,
ID: 518038651,
gloria.mendez@umv.gov.co,
Fecha de Firma: 28-07-2023 15:21:59

Revisó: KAREN SUSETT MEJÍA MARTÍNEZ - Contratista - GERENCIA DE CONTRATACIÓN - karen.mejia@umv.gov.co

ANGÉLICA MARÍA JAIMES POBLADOR - Contratista - GERENCIA DE CONTRATACIÓN - angelica.jaimes@umv.gov.co



48f793f678e20d8f4c9fa1b8ce6d9c9e9c7f5e22a3c5b36a10150fe822cf5d33

Codigo de Verificación CV: cec6d Comprobar desde:

<https://www.umv.gov.co/portal/verificar/>